

Municipio de Salinas

Resolución
No.095 /2026

Acta No.

10/2026

Salinas, abril 23 de 2026.

VISTO: Que en el marco del 90 aniversario del balneario Salinas es de interés del Municipio, convocar a las instituciones educativas, a pintar el muro perimetral, proponiendo como eje a desarrollar las identidades que componen nuestro entramado social.

CONSIDERANDO:

- 1) Que es oportuno generar espacios de reflexión promuevan la construcción de lazos y el fortalecimiento de redes locales.
- 2) Que el Concejo entiende imprescindible el reconocimiento de los procesos históricos que nos anteceden para avanzar hacia una comunidad comprometida con su entorno, por lo que un llamado a expresiones plásticas a las instituciones educativas es pertinente.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

- 1) **Aprobar** un llamado a las escuelas, liceos y UTU de nuestro territorio invitando a presentar propuestas para plasmar en el muro perimetral del Municipio.
- 2) Establecer como tema disparador: "El espacio que habitamos. Identidades"
- 3) Aprobar fecha límite para presentar las propuestas viernes 10 de mayo.
- 4) Comenzar las jornadas de pintura en la segunda quincena del mes de mayo.
- 5) Dar difusión por los medios habituales y en el marco de la Mesa de Desarrollo Socio Cultural.
- 6) **COMUNICAR** lo resuelto a la Dirección General de Descentralización y Participación, Dirección General de Cultura y a las instituciones educativas.
- 7) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.



Santiago Martínez
Concejal



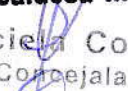
Ruben Pouso
Concejal



Antonio
Concejal suplente



Lilliana González
Alcaldesa Interina



Graciela Correa
Concejala